

	SECRETARIA JURIDICA INVITACION PUBLICA	CÓDIGO: FO-DTC-108
		VERSION: 3.0
		FECHA: 19/02/2015
ALCALDIA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3		TRD:1146.20.6 95

**INVITACIÓN PÚBLICA No. MP-OIT- PS- 95-2015
MODALIDAD SELECCIÓN MÍNIMA CUANTIA**

ASPECTOS GENERALES

El suscrito Director de Contratación del Municipio de Palmira, se permite realizar la presente invitación a presentar propuesta económica dentro del presente proceso, de acuerdo con lo estipulado Ley 1150 de 2007 Artículo 94, Ley 1474 de 2011, artículo 84 y 85 y Artículo 2.2.1.2.15.2 Decreto 1082 de 2015.

Objeto:	CAPACITACIÓN BÁSICA EN SISTEMAS Y MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES A 280 PERSONAS ENTRE HOMBRES Y MUJERES, JOVENES Y POBLACION ADULTA DEL MUNICIPIO DE PALMIRA.
Presupuesto oficial:	Cuarenta y un millones quinientos ochenta mil pesos Mcte. (\$ 41.580.000.00) IVA incluido el cual incluye costos directos e indirectos; el valor que genere del servicio requerido, se imputarán al rubro presupuestal No 3171611 acceso a TIC según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 674 de MARZO 04 de 2015.
	Señalado por la Secretaría de Hacienda Municipal. No obstante lo anterior, la entrega de la suma a que el Municipio de Palmira queda obligado en virtud de este contrato, se subordina a la apropiación y disponibilidad presupuestal correspondiente y a la programación anual de caja (PAC).

Condiciones para Participar

Podrán participar en esta invitación las personas naturales o jurídicas legalmente capaces para contratar, en forma individual o conjunta (Consortio o Unión Temporal), siempre y cuando su objeto social o actividad les permita contratar en relación con el objeto de la presente invitación, y no estén incurso en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades señaladas por la Constitución, la Ley, y en especial los artículos 8° a 10° de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y demás normas vigentes complementarias y aplicables.

Plazo de Ejecución	El plazo de ejecución del presente contrato será de tres (3) meses contados a partir de la firma del acta de inicio.
---------------------------	--

	CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE PALMIRA CALLE 30 No. 29-39 Código Postal 753533 www.palmira.gov.co PBX: 2709500	Página 1 de 18
	Palmira <small>2016-12-02</small>	

	SECRETARIA JURIDICA INVITACION PUBLICA	CÓDIGO: FO-DTC-108
		VERSION: 3.0
		FECHA: 19/02/2015
ALCALDIA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3		TRD:1146.20.6 95

Lugar de Ejecución	El servicio que se requiere para el cumplimiento del objeto contractual, se prestará en las instalaciones o centro de capacitación del contratista, las cuales deben estar ubicadas en el Municipio de Palmira; los informes de actividades deberán ser entregados en la Oficina de Informática de la Alcaldía de Palmira Calle 30 KR. 29- Edificio CAMP Piso 1.
Forma de Pago	pogará al CONTRATISTA, una vez ejecutado el objeto contractual y radicada la cuenta de cobro e informe de actividades previo visto bueno del Supervisor.
Anticipo	No

CÓDIGO	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
86101700	Servicios educativos y de formación	Formación profesional	Servicios de capacitación vocacional no científica

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA INICIO	FECHA Y HORA LIMITE
PUBLICACION DE LA INVITACION PUBLICA	JUNIO 17 DE 2015 HASTA JUNIO 19 DE 2015 DESDE 08:45AM	
ENTREGA DE PROPUESTAS		DESDE JUNIO 17 DE 2015 HASTA JUNIO 19 DE 2015 HASTA 08:45AM EN PUNTO

	CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE PALMIRA CALLE 30 No. 29-39 Código Postal 753533 www.palmira.gov.co PBX: 2709500	Página 2 de 18
	Palmira <small>2016-12-02</small>	

 SECRETARIA JURIDICA	CÓDIGO: FO-DTC-108
	VERSION: 3.0
ALCALDIA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	INVTACION PUBLICA TRD: 1146 20.6 95
	FECHA: 19/02/2015

REVISIÓN DE OFERTAS Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LA OFERTA CON EL MENOR PRECIO	JUNIO 22 Y 23 DE 2015
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN Y TRASLADO PARA OBSERVACIONES	JUNIO 24 DE 2015 HASTA LAS 05PM
COMUNICACIÓN DE LA ACEPTACIÓN	JUNIO 25 DE 2015

La comunicación de aceptación junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado, con base en el cual se efectuara el respectivo registro presupuestal.

II. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Forma	Sobre cerrado en original y copia
Valor	Diligenciar Anexo
<i>El valor total de la propuesta (incluyendo IVA si a ello hubiere lugar) no puede exceder del Presupuesto Oficial. Las propuestas que sobrepasen este valor serán rechazadas.</i>	
Presentación	Dirección Técnica de Contratación del Municipio de Palmira ubicada séptimo (7) piso en la calle 30 con Kra 29 esquina, en la fecha y hora señalada en el cronograma. Se aclara (No será tenida en cuenta aquellas propuestas que sean entregadas en oficinas diferentes a la indicada.
Vigencia Oferta	Treinta (30) días

DOCUMENTOS HABILITANTES

Requisitos Jurídicos generales:

- Certificado cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social
- modelo de carta de presentación de la oferta (anexo 1)
- Hoja de vida de la función publica
- Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT - (ACTUALIZADA)
- Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjería

 Palmira <i>avanzada</i>	CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE PALMIRA CALLE 30 No. 29-39 Código Postal 753533 www.palmira.gov.co PBX: 2709500	Página 3 de 18
---	---	----------------

 SECRETARIA JURIDICA	CÓDIGO: FO-DTC-108
	VERSION: 3.0
ALCALDIA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	INVTACION PUBLICA TRD: 1146 20.6 95
	FECHA: 19/02/2015

<ul style="list-style-type: none"> - Certificado de Responsabilidad Fiscal - Certificado de antecedentes disciplinarios - Certificado sobre antecedentes judiciales. - Certificados de idoneidad académica (según lo solicitado en el estudio previo) - Libreta militar <p>EL PROPONENTE PERSONA JURIDICA</p> <ul style="list-style-type: none"> - deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 2 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica) - Constitución de Consorcio o Unión Temporal (Si aplica). - Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil. - Certificación de capacidad jurídica en caso de existir restricciones en el Certificado de existencia y representación legal expedido por el órgano competente.
--

CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Las enunciadas en los estudios previos publicados en el SECOP

Constituyen las principales obligaciones para el CONTRATISTA:

- El contratista debe garantizar el cumplimiento del objeto del contrato.
 - Debe contar con horarios flexibles para las capacitaciones:
 - Semana: mañana, tarde y noche
 - Sábados: mañana y tarde
 - Domingos: mañana
 - Poseer un buen recurso tecnológico en cuanto a salas de sistemas adecuadas para la labor, los cuales van a ser utilizadas para el cumplimiento del objeto contractual.
 - Contar con docentes profesionales y técnicos.
- El personal que dicte las clases debe cumplir con alguno de estos perfiles: Ingenieros de sistemas, Tecnólogos en Sistemas, Técnicos en Sistemas, Tecnólogos en Sistemas de Información, Técnicos en Sistemas de Información.
- El contratista se compromete a realizar las actividades forma similar a la indicada en las especificaciones técnicas.
 - Cumplir con los demás compromisos que se deriven de la presente contratación.
 - Demás solicitados por el supervisor del contrato

 Palmira <i>avanzada</i>	CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE PALMIRA CALLE 30 No. 29-39 Código Postal 753533 www.palmira.gov.co PBX: 2709500	Página 4 de 18
--	---	----------------

	SECRETARIA JURIDICA	CODIGO: FO-DTC-108
		VERSION: 3.0
		FECHA: 19/02/2015
INVITACION PUBLICA		TRD: 1146 20.6 95
ALCALDIA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3		

Programa	Temas	Contenido Principal
a	Sistema Operativo o Windows Microsoft Office Word	<p>Manejo del sistema operativo, el escritorio, crear carpetas, renombrar carpetas y/o archivos, copiar/ mover carpetas o archivos, borrar una carpeta o archivo, buscar carpetas o archivos, ordenar carpetas o archivos, buscar carpetas o archivos, ordenar carpetas o archivos (entre otros).</p> <p>• Entorno de Trabajo: Abrir el programa, pantalla de Word, barra de título, barra de herramientas, barra de menú, barra de estado, la regla, cerrar el programa.</p> <p>• Funciones básicas de documentos de Word: Creación de documentos, Abrir y crear documentos, Introducir texto, zoom, vista preliminar, saltos de línea, modificar la orientación de la página, configurar márgenes, deshacer y rehacer, impresión.</p> <p>• Trabajar con texto: edición básica de texto, seleccionar texto, suprimir texto, cortar, copiar y pegar texto, portapapeles de Office, buscar y reemplazar, formato de la fuente, espaciado entre caracteres, párrafos.</p> <p>• Numeración y viñetas: crear una lista numerada o con viñetas, eliminar números o viñetas del texto, cambiar estilos de viñetas y números.</p> <p>Entre otros.</p>
	Microsoft Office Excel básico	<p>Que es Office Excel y sus aplicaciones, cómo está compuesto Excel (Libro, hoja y celdas), descripción general del entorno de trabajo, abrir, crear y eliminar libros y hojas, operaciones con celdas, filas y columnas (insertar y eliminar), trabajar y desplazarse en las celdas y hojas, formato de celdas, cambiar el tipo de dato (número, monedas, etc.), cambiar el color de la fuente, cambiar el color de las celdas, aplicar borde a las celdas, formato especial y avanzado de celdas, validación de datos, fórmulas y funciones, fórmulas en Excel, operadores (aritméticos - relacionales), funciones en Excel, asignar un nombre a un rango de celdas, funciones de tiempo, funciones de fecha, funciones lógicas, informes gráficos con Excel, qué son los gráficos, para qué sirven los gráficos, insertar gráficos a una hoja de Excel, aplicar gráfico a una serie de datos, fórmulas y funciones, imprimir en Excel.</p>

	CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE PALMIRA CALLE 30 No. 29-39 Código Postal 763533		Página 5 de 18
	www.palmyra.gov.co PBX: 2709500		

	SECRETARIA JURIDICA	CODIGO: FO-DTC-108
		VERSION: 3.0
		FECHA: 19/02/2015
INVITACION PUBLICA		TRD: 1146 20.6 95
ALCALDIA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3		

Programa	Temas	Contenido Principal
SISTEMAS BÁSICO NIVEL 2	Microsoft Office Access	<p>Elementos básicos de Access, crear, abrir y cerrar una base de datos, crear tablas de datos, modificar tablas de datos, propiedades de los campos, relaciones, consultas, consultas de resumen, consultas de referencias cruzadas, consultas de acción, formularios, informes, controles de formulario e informe, macros, configurar la interfaz, herramientas de Access, importar y exportar datos.</p>
	Microsoft Office Power Point	<p>Descripción del ambiente de trabajo, guardar una presentación, recuperar una presentación, generalidades de una diapositiva, crear diapositivas en los distintos vistas, aplicar auto-diseño, organizar las diapositivas, fondos personalizados, plantillas de diseño, formato de la diapositiva, ingresar texto, formato de texto, formato de párrafo, revisión ortográfica, trabajo con viñetas, imagen pre-diseñada, autoformas, WordArt, organigrama, gráficos, editar las notas del orador, aplicar formato a las notas, notas del orador, documentos para participantes, definir cuantas diapositivas a imprimir por página, número de diapositiva, fecha y hora, título.</p>

	CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE PALMIRA CALLE 30 No. 29-39 Código Postal 763533		Página 6 de 18
	www.palmyra.gov.co PBX: 2709500		

	SECRETARIA JURIDICA	CÓDIGO: FO-DTC-108
		VERSION: 3.0
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	INVITACION PUBLICA	FECHA: 19/02/2015 TRD:1146 20.6 95

Reparaciones de P.C's	Mantenimiento o exhaustivo	

III. EXPERIENCIA MINIMA REQUERIDA

Requisitos Minimos requeridos

- Debe tener experiencia certificada en el objeto a contratar, como mínimo dos contratos con objeto similar al del presente, con Entidades públicas y/o privadas.
- Presentar certificado de existencia y representación legal debidamente vigente y su objeto tenga relación con el objeto social
- **Las certificaciones debe obtener la siguiente información:**
 - **Objeto**
 - **Numero del Contrato**
 - **Entidad Contratante, teléfono y dirección**
 - **Nombre del contratista. (si se ejecuto en union temporal o consorcio identificar los integrantes y su porcentaje de participación)**
 - **Fecha de Inicio**
 - **Valor final del contrato**
 - **Las certificaciones deberán ser expedidas por persona o funcionario competente.**
 - **No se aceptaran certificaciones suscritas solo con la firma de supervisores externos, deberán venir acompañadas por la firma de funcionarios competentes de la entidad.**
 - **Las certificaciones de experiencia se consideraran expedidas bajo la gravedad del juramento.**

El Municipio se reserva el derecho de verificar durante la evaluación y hasta la adjudicación la información aportada por el proponente y solicitar los soportes que considere convenientes tales como: certificaciones, copias de los contratos, copia de los medios de pago, actas suscritas, actas de liquidación, estados financieros, copia de pago de impuestos o cualquier otro.

	CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE PALMIRA CALLE 30 No. 29-39 Código Postal 763533	Página 7 de 18
	www.palmira.gov.co PBX: 2709500	

	SECRETARIA JURIDICA	CÓDIGO: FO-DTC-108
		VERSION: 3.0
ALCALDÍA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	INVITACION PUBLICA	FECHA: 19/02/2015 TRD:1146 20.6 95

IV. SELECCION OFERENTE

La verificación de los requisitos se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo, para lo cual, se tendrá en cuenta las reglas de establecidas en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015.

De no lograrse la habilitación, se declarará desierto el proceso.

En caso de que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del proponente Ubicado en segundo lugar y así sucesivamente.

V. REGLAS DE DESEMPATE

En caso de empate a menor precio, la entidad adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas. (artículo 2.2.1.2.15.2 numeral 7 del Decreto 1082 de 2015)

VI. CAUSALES DE RECHAZO

De conformidad con el Parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 no serán rechazadas las ofertas por "... La ausencia de requisitos o falta de documentos referentes a la futura contratación o al proponente, no necesarios para la comparación de las propuestas...", en consecuencia el Municipio de Palmira -dirección de contratación de Municipio podrá solicitar su aporte o aclaración dentro del plazo establecido en invitación.

Las siguientes son causales de rechazo:

- La presentación de varias ofertas por parte del mismo proponente para la presente convocatoria (por sí o por interpuesta persona).
- Encontrarse el proponente incurso en alguna de las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades señaladas por la Constitución, la Ley y en especial las señaladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015. Cuando este hecho sobrevenga en algún proponente, se entenderá que renuncia a la participación en el proceso de selección y a los derechos surgidos del mismo.
- Cuando se compruebe que los documentos presentados por el proponente contienen información imprecisa, inexacta o que de cualquier manera no correspondan a la realidad o induzcan al Municipio a error, para beneficio del proponente.
- Cuando el proponente haya tratado de interferir o influir indebidamente en el análisis de las propuestas, o en la adjudicación del contrato, o de informarse indebidamente del mismo.
- Cuando el valor de la propuesta supere el presupuesto oficial.
- Cuando se presenten propuestas posteriores a la hora límite para recepción de propuestas o en lugar diferente.

	CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE PALMIRA CALLE 30 No. 29-39 Código Postal 763533	Página 8 de 18
	www.palmira.gov.co PBX: 2709500	

 SECRETARIA JURIDICA	CODIGO: FO-DTC-108
	VERSION: 3.0
ALCALDIA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	FECHA: 19/02/2015 TRD: 1146 20.6 95
	INVITACION PUBLICA

- Cuando la propuesta no cumpla con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en la invitación.
- Cuando la carta de presentación no esté firmada por quien tiene la capacidad para comprometer el nombre de quien participe.
- Cuando el proponente subsane los documentos solicitados por el municipio dentro del término señalado en el cronograma del proceso

VII. DECLARATORIA DESIERTA

El Municipio de Palmira podrá declarar desierto el proceso en el plazo para aceptar, cuando existan motivos o causas que impidan la escogencia objetiva de la propuesta más favorable para el Municipio.

Lo hará en los siguientes casos:

- Quando el procedimiento se hubiera adelantado con pretermisión de alguno de los requisitos establecidos en el estatuto de contratación y sus reglamentaciones o de la presente invitación, y la irregularidad sea de aquellas que legalmente no pueda ser subsanada.
- Quando no se presente proponente alguno.
- Quando ninguna de las ofertas presentadas se ajuste a la invitación.

VIII. PUBLICIDAD Y CONSULTA DEL PROCESO

Los estudios previos y demás documentación del presente proceso podrán ser consultados en el Portal Único de Contratación.

NO SE RECIBIRÁN OBSERVACIONES NI SE RESPONDERÁN PREGUNTAS POR VÍA TELEFÓNICA.

todas las inquietudes deben ser enviadas al siguiente correo: contratacion@palmira.gov.co

IX. VERIFICACION Y EVALUACION DE OFERTAS

El Funcionario del Municipio de Palmira que se designe realizará verificación y evaluación de las propuestas que se presenten en desarrollo de la presente invitación Pública, de conformidad a los requisitos solicitados en el estudio previo.

Es de anotar, que debe realizarse dicha labor de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en el estudio previo, con el fin de recomendar a quien corresponda el sentido de la decisión a adoptar de conformidad con la evaluación efectuada.

Para el ejercicio de la designación deberá tener en cuenta las disposiciones consagradas en el Estatuto General de la Contratación Pública y sus decretos reglamentarios (Leyes 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015).

 Palmira <small>2006-12-22</small>	CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE PALMIRA CALLE 30 No. 29-39 Código Postal 753533 www.palmira.gov.co PBX: 2709500	Página 9 de 18

 SECRETARIA JURIDICA	CODIGO: FO-DTC-108
	VERSION: 3.0
ALCALDIA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	FECHA: 19/02/2015 TRD: 1146 20.6 95
	INVITACION PUBLICA

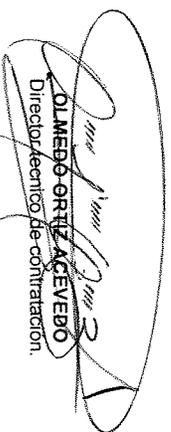
Nota: La Entidad realiza la siguiente aclaración con respecto a los proponentes que oferten mayores cantidades solicitadas en las especificaciones técnicas realizadas en la presente invitación pública.

Si un oferente presenta en su propuesta técnica económica mayor ítem solicitados por la entidad, estos deberán manifestarse en anexos separados, y no tendrán ningún valor agregado al momento de realizarse la aceptación de la invitación.

CONVOCATORIA A VEEDURIAS CIUDADANAS

El Municipio de Palmira convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, con el fin de ejercer las facultades que la Ley y la Constitución les atribuyen.

Atentamente:



OLMEDO ORTIZ ACEVEDO
Director Técnico de Contratación.

Eduardo Torres Fernández, Jefe de Oficina Asesora de Planeación

 Palmira <small>2006-12-22</small>	CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE PALMIRA CALLE 30 No. 29-39 Código Postal 753533 www.palmira.gov.co PBX: 2709500	Página 10 de 18

	SECRETARIA JURIDICA		CODIGO: FO-DTC-108
			VERSION: 3.0
ALCALDIA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	INVITACION PUBLICA		FECHA: 19/02/2015
			TRD: 1146.20.6 95

PRESUPUESTO OFICIAL

OBJETO	DETALLE	CANTIDAD DE PERSONAS	INTENSIDAD HORARIA POR PERSONA	VALOR
Capacitación básica en sistemas y mantenimiento de computadores a 280 personas entre hombres y mujeres, jóvenes y población adulta del Municipio de Palmira	Sistemas Básico Nivel 1	120	60 Horas	
	Sistemas Básico Nivel 2	120	60 Horas	
	Mantenimiento Computadores	40	60 Horas	
TOTAL				41,580,000

***Nota:**
El valor del proyecto incluye, todos los gastos directos e indirectos, los cuales debe asumir el contratista.

Los costos indirectos serán asumidos por el contratista.

Nombre del oferente o de su representante legal: _____

CC N° _____ de _____

Numero de Nit (consorcio, o unión Temporal o de la (s) firma(s) (anexar copia)

Dirección de correo: _____

Dirección electrónica: _____

Telefax: _____

Ciudad: _____

Firma Del Representante Legal o del Oferente: _____

 Palmira <small>2016-11-20</small>	CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE PALMIRA CALLE 30 No. 29-39 Código Postal 763533 www.palmira.gov.co PBX: 2709500	Página 11 de 18
---	---	--------------------

	SECRETARIA JURIDICA		CODIGO: FO-DTC-108
			VERSION: 3.0
ALCALDIA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	INVITACION PUBLICA		FECHA: 19/02/2015
			TRD: 1146.20.6 95

MODELO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Señores

Municipio de Palmira

Carrera 30 con Calle 29 EDF CAMP

Referencia:

Proceso:

Invitación pública número _____

Los suscritos _____ (nombre del oferente) actuando (en nombre propio o en representación – nombre persona jurídica / consorcio / unión Temporal) de acuerdo con la invitación pública, presento la siguiente oferta para _____ (objeto) y en caso de ser aceptada por el Municipio de Palmira, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:

- Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta oferta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- Que conocemos las condiciones del proceso y aceptamos lo requisitos en ellos contenidos.
- Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Constitución o en la ley, y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
- Que incluimos en la oferta todos los costos directos e indirectos por lo cual renunciamos a cualquier reclamación por interpretación errónea del proceso o elaboración indebida de la propuesta.
- Que en concordancia con lo anterior el valor total de la propuesta se detalla en el Anexo correspondiente.

Atentamente:

Nombre del oferente o de su representante legal: _____

CC N° _____ de _____

Numero de Nit (consorcio, o unión Temporal o de la (s) firma(s) (anexar copia)

Dirección de correo: _____

Dirección electrónica: _____

Telefax: _____

Ciudad: _____

Firma Del Representante Legal o del Oferente: _____

 Palmira <small>2016-11-20</small>	CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE PALMIRA CALLE 30 No. 29-39 Código Postal 763533 www.palmira.gov.co PBX: 2709500	Página 12 de 18
--	---	--------------------

 SECRETARIA JURIDICA	CÓDIGO: FO-DTC-108
	VERSION: 3.0
ALCALDIA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	FECHA: 19/02/2015
INVITACION PUBLICA	TRD: 1146.20.6 95

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARA FISCALES

CERTIFICACIÓN PERSONA JURIDICA

El suscrito _____ (Use la opción que corresponda, según certifique el Representante Legal o el Revisor Fiscal), identificado con _____, en mi condición de *Representante Legal* o de *Revisor Fiscal* de (Razón social de la compañía) identificada con Nit _____, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de _____, certifico que se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicios Nacionales De Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma, durante los últimos seis (6) meses calendario.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

La presente se expide a los _____ () del mes de _____ de 2015.

FIRMA _____

C.C. No. _____

T.P. No. (Cuando certifique el Revisor Fiscal) _____

EN CASO DE PRESENTAR ACUERDO DE PAGO CON ALGUNA DE LAS ENTIDADES ANTERIORMENTE MENCIONADAS, SE DEBERÁ PRECISAR EL VALOR Y EL PLAZO PREVISTO PARA EL ACUERDO DE PAGO, CON INDICACION DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.

EN CASO DE NO REQUERIRSE DE REVISOR FISCAL, ESTE ANEXO DEBERÁ DILIGENCIARSE Y SUSCRIBIRSE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA, CERTIFICANDO EL PAGO EFECTUADO POR DICHS CONCEPTOS EN LOS PERIODOS ANTES MENCIONADOS.

CERTIFICACIÓN PERSONAS NATURALES

El Suscrito _____, identificado con la cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, obrando en mi propio nombre y representación declaro bajo la gravedad de juramento que actualmente me encuentro vinculado al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud y Pensión), así como el personal a mi cargo que lo requiere.

 Palmira <small>2005-12-02</small>	CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE PALMIRA CALLE 30 No. 29-39 Código Postal 763533	Página 13 de 18
	www.palmira.gov.co PBX: 2709500	

 SECRETARIA JURIDICA	CÓDIGO: FO-DTC-108
	VERSION: 3.0
ALCALDIA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	FECHA: 19/02/2015
INVITACION PUBLICA	TRD: 1146.20.6 95

Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828 de 2003.

La presente se expide a los _____ () del mes de _____ de 2015.

Firma _____
Nombre _____
C.C. No. _____

 Palmira <small>2005-12-02</small>	CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE PALMIRA CALLE 30 No. 29-39 Código Postal 763533	Página 14 de 18
	www.palmira.gov.co PBX: 2709500	

 SECRETARIA JURIDICA	CÓDIGO: FO-DTC-108
	VERSION: 3.0
ALCALDIA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	FECHA: 19/02/2015 TRD: 1146.20.6 95
INVITACION PUBLICA	

MODELO DE CARTA DE CONFORMACION DE CONSORCIO

Señores
MUNICIPIO DE PALMIRA
 Dirección de contratación
 Séptimo piso – edf. C.A.M.P
 Palmira.

REFERENCIA: Invitación Pública No. _____

Los suscritos, _____ (nombre del Representante Legal) y _____ (nombre del Representante Legal), debidamente autorizados para **actuar en nombre y representación de** _____ (nombre o razón social del integrante) y _____ (nombre o razón social del integrante), respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Consorcio, para participar en la invitación pública de la referencia cuyo objeto es _____, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

- La duración de este Consorcio será igual al término de la ejecución y liquidación del contrato.
- El Consorcio está integrado por:

NOMBRE	PARTICIPACIÓN (%) ⁽¹⁾
_____	_____
_____	_____
- El Consorcio se denomina **CONSORCIO** _____.
- La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.
- El representante del Consorcio es _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
- La sede del Consorcio es:

⁽¹⁾ El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los integrantes, debe ser igual al 100%.

 Palmira <small>2014-12-22</small>	CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE PALMIRA CALLE 30 No. 29-39 Código Postal 763533	Pagina 15 de 18
	www.palmira.gov.co PBX: 2709500	

 SECRETARIA JURIDICA	CÓDIGO: FO-DTC-108
	VERSION: 3.0
ALCALDIA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	FECHA: 19/02/2015 TRD: 1146.20.6 95
INVITACION PUBLICA	

Dirección de correo
 Dirección electrónica
 Teléfono
 Telefax
 Ciudad

En constancia, se firma en _____, a los _____ días del mes de _____ de 201 _____.

 (Nombre y firma del Representante Legal
 de cada uno de los integrantes)

 (Nombre y firma del Representante Legal del Consorcio)

 Palmira <small>2014-12-22</small>	CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE PALMIRA CALLE 30 No. 29-39 Código Postal 763533	Pagina 16 de 18
	www.palmira.gov.co PBX: 2709500	

 SECRETARIA JURIDICA	CODIGO: FO-DTC-108
	VERSION: 3.0
ALCALDIA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	INVITACION PUBLICA TRD: 1146.20.6 95 FECHA: 19/02/2015

MODELO DE CARTA DE CONFORMACION DE UNION TEMPORAL

Señores
MUNICIPIO DE PALMIRA
 Dirección Técnica de Contratación. Séptimo piso – C.A.M.P
 Palmira.

REFERENCIA: Invitación Pública No. _____

Los suscritos, _____ (nombre del Representante Legal) y _____ (nombre del Representante Legal), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ (nombre o razón social del integrante) y _____ (nombre o razón social del integrante), respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en Unión Temporal para participar en la invitación pública de la referencia, cuyo objeto es _____, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de la Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del contrato.
2. La Unión Temporal está integrada por:

NOMBRE _____ **COMPROMISO** _____
DE PARTICIPACIÓN EN LA _____
EJECUCIÓN DEL CONTRATO ⁽¹⁾ _____

- ⁽¹⁾ Discriminar en función de los ítems establecidos en el presupuesto oficial, para cada uno de los integrantes.
- ⁽²⁾ El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

3. La Unión Temporal se denomina **UNIÓN TEMPORAL** _____.
4. La responsabilidad de los integrantes de la Unión Temporal es solidaria.
5. El representante de la Unión Temporal es _____, de _____, quien está identificado con la cédula de ciudadanía No. _____, de _____, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

 Palmira <small>AVG-1234</small>	CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE PALMIRA CALLE 30 No. 29-39 Código Postal 753533 www.palmira.gov.co PBX: 2709500	Página 17 de 18
---	---	--------------------

 SECRETARIA JURIDICA	CODIGO: FO-DTC-108
	VERSION: 3.0
ALCALDIA DE PALMIRA (V) NIT: 891.380.007-3	INVITACION PUBLICA TRD: 1146.20.6 95 FECHA: 19/02/2015

6. La sede de la Unión Temporal es:

Dirección de correo _____
 Dirección electrónica _____
 Teléfono _____
 Telefax _____
 Ciudad _____

En constancia, se firma en _____, a los _____ días del mes de _____ de 2015.

 (Nombre y firma del Representante Legal de cada uno de los integrantes)

 (Nombre y firma del Representante Legal de la Unión Temporal)

 Palmira <small>AVG-1234</small>	CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE PALMIRA CALLE 30 No. 29-39 Código Postal 753533 www.palmira.gov.co PBX: 2709500	Página 18 de 18
--	---	--------------------